HOJA DE VIDA

NOMBRE	Neira Ermenina
APELLIDO	Ramírez Mojica
CEDULA CIUDADANIA	1.237.441.094
EDAD	55
F. DE NACIMIENTO	18/12/1966
ESTADO CIVIL	SOLTERA
NACIONALIDAD	COLOMBIANA
CORREO ELECTRONICO	Neira.ramirez2@hotmail.com
TELEFONO :	3108520048
DIRECCION :	Bogotá D.C, localidad Engativá Barrio el encanto carrera 73bis #63f-24



TITULOS OBTENIDOS	
PLANTEL	**TITULO**
GIMNASIO BOLÍVAR II	BACHILLER ACADEMICO EGRESO 2015

CURSOS REALIZADOS	
INSTITUTO	**NOMBRE DEL CURSO, TALLER, JORNADA**
U.A.E CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ	HÉROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	TOXICOLOGÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS
ESCUELA DE FORMACIONES TÉCNICAS - FORMATES	PRIMEROS AUXILIOS PEDIÁTRICOS
BOMBEROS	BRIGADA CONTRA INCENDIO CLASE 1. 6 DE ABRIL 2024. 8 HRS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	ASPECTOS SANITARIOS EN LA NUTRICIÓN Y LA ALIMENTACIÓN (EN PROCESO).

EXPERIENCIA LABORAL	
INSTITUTO	**OBSERVACIÓN**
ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN	INICIO 28/05/2021 FINALIZACIÓN 14/09/2022
ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN	INICIO 16/01/2023 FINALIZACIÓN 05/12/2023
ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN	INICIO 17/01/2024 FINALIZACIÓN 30/04/2024

Powered by CamScanner

República de Colombia

Y en su nombre el

GIMNASIO BOLIVAR II

P.E.I. Educar en y para la vida con Proyección Humana

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., Según Resolución No. 3798 de diciembre de 2003

Confiere A:

Nora Ermemina Ramírez Mojica

C.C No. 1.237.441.094 de Cartagena

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la educación Media Vocacional por Ciclos
(Artículo 28 Ley 115 de 1994 y Decreto 3011 de 19 de diciembre de 1997



Rafael Cogollo Ahumedo
C.C 9.090.315 de Cartagena Bol.
Rector

DUPLICADO

Lucy Del C. Cogollo Ahumedo
C.C. 33.154.685 de Cartagena – Bol
Secretaria

Acta General No. 28 del Libro de Registro de Bachilleres No. 1
Dado en la Ciudad de Bogotá D.C. Dia 18 mes diciembre de año 2015

Powered by CamScanner

GIMNASIO BOLIVAR II

P.E.I. Educar en y para la Vida con Proyección Humana

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la Ciudad de Bogotá á, D.C. el 18 del mes de diciembre de 2015, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Gimnasio Bolívar II, institución aprobada hasta nueva visita en de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá para otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** Según Resolución No, 3798 de diciembre de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de **BACHILER ACADEMICO** al graduando cuyo nombre, apellidos y numero del documento de identidad se relaciona a continuación.

Confiere A:

NEIRA ERMEMINA RAMIREZ MOJICA

C..C. No. 1.237.441.094 de Cartagena, D.C

Es fiel copia tomada del acta original general de grado No. 28 de fecha 18 diciembre de 2015 firmado por **RAFAEL COGOLLO AHUMEDO** c.c. No 9.090.315 (Rector) y **LUCY CARMEN COGOLLO AHUMEDO** c.c. No. 33.154.665 (Secretaria)

Dado en la ciudad de Bogotá, D.C. a los 06 días del mes de diciembre de 2019.

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
C.C. 9.090.315 de Cartagena- Bol
Rector

LUCY DEL C. COGOLLO AHUMEDO
C.C. 33.154.665 de Cartagena – Bol
Secretaria

DUPLICADO

Powered by CamScanner



LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE
BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

NEIRA ERMENINA RAMIREZ MOJICA

Realizó el curso gratuito
HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE001941
22-8-2021
1237441094

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS

Made for free with Certify'em

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NEIRA ERMENINA RAMIREZ MOJICA

Con Cedula de Ciudadania No. 1237441094

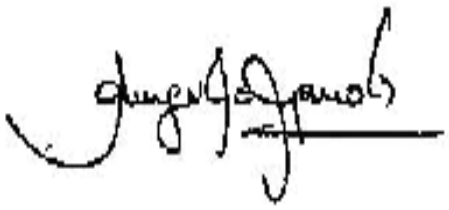
Cursó y aprobó la acción de Formación

PROTECCION Y CONSERVACION DE ALIMENTOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Santafé De Antioquia. a los diez (10) dias del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



ANGIE CAROLINA TUNJANO GUTIERREZ
Subdirectora
COMPLEJO TECNOLOGICO, TURISTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO
REGIONAL ANTIOQUIA

74382462 - 10/05/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9549002302869CC1237441094C.

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NEIRA ERMENINA RAMIREZ MOJICA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1237441094

Cursó y aprobó la acción de Formación

TOXICOLOGIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Buenaventura, a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

MAURICIO GOMEZ BETANCOURT
Subdirector
CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA
REGIONAL VALLE

75996433 - 17/07/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9126002343421CC1237441094C.

Powered by CamScanner

ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

Av. Calle 63 # 70-61 teléfono: 5647514 – 3138047627
E-mail: asobenbogota@yahoo,es

C-38-2022

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS "ASOBEN"

CERTIFICA

Que: **NEIRA ERMENINA RAMIREZ MOJICA** identificada con cedula de ciudadanía Nº 1237441094, laboro como MANIPULADORA DE ALIMENTOS en el Jardín Infantil Cofinanciado La Florida, convenio 6650-2021, suscrito entre la Secretaria Distrital de Integración Social y **ASOBEN**.

Inicio: 28 de mayo del 2021
Finalización: 14 de septiembre del 2022

Se expide en Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de septiembre del 2022.

AFAEL COGOLLO AHUMEDO

EPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5

Personería Jurídica No. 067 del 11 de Febrero de 1994 - Bogotá, D.C.

Niñez y juventud, presente y futuro de Colombia"

CL – 2024

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA

ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS "ASOBEN"

CERTIFICA:

Que: **NEIRA ERMENINA RAMIREZ MOJICA**, Identificada con Cedula de Ciudadanía N° **1237441094**, laboro en el Jardín Infantil Cofinanciado La Florida Cofinanciado La Florida, según convenio de asociación con la Secretaria Distrital de Integración Social desempeñando el cargo de **MANIPULADORA DE ALIMENTOS** durante el periodo comprendido:

N° CONVENIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	TIPO DE CONTRATO
8289/ 2022	4 Octubre 2022	7 Diciembre 2022	Prestación de Servicios Profesionales
8289 /2022	16 Enero 2023	5 de Diciembre 2023	Prestación de Servicios Profesionales

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de Enero de 2024.

RAFAEL OCOLLO AHUMEDO
Cc. 9090315 de Cartagena
Representante Legal

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.237.441.094

RAMIREZ MOJICA

APELLIDOS

NEIRA ERMENINA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-DIC-1966

LA GRITA - TACHIRA
VENEZUELA
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

27-ABR-2019 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0500100-01080192-F-1237441094-20190705 0065987479A 1 54605328

Powered by CamScanner

CERTIFICA

Que la señora NEIRA ERMENINA RAMIREZ MOJICA, con tipo de documento Cédula de Ciudadanía No. 1237441094 se encuentra activo en nuestra base de datos del Régimen Contributivo en la ciudad de Bogota, por la Empresa EMPRESARIAL COLOMBIA SAS, NIT/CC 901231355 en calidad de DEPENDIENTE, desde el 8 de mayo de 2021.

Se expide el día 14 de abril de 2024a solicitud del interesado.

Información sujeta a verificación por parte de CAPITAL SALUUD EPS-S cualquier informacion adicional será atendida con gusto en nuestra línea de atención al usuario 01 8000 122219.

Cordialmente,
CAPITAL SALUD EPS-S
Proyectó: COORDINACION DE OPERACIONES

Powered by CamScanner

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RAMIREZ MOJICA NEIRA ERMENINA** identificado(a) con CC número **1.237.441.094** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 14 de enero de 2021 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 14 de abril de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante**: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024041419222

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de mayo de 2024, a las 11:39:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1237441094
Código de Verificación	123744109424051711 3955

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO FUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 247165630

PIB
11:26:21

Bogotá DC, 17 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NEIRA ERMENINA RAMIREZ MOJICA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1237441094:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 573716

Bogotá D.C., 17 de mayo de 2024 - 11:48 am

Código de verificación: **573716YZFCX_E694A_92135**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **NEIRA ERMENINA RAMIREZ MOJICA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1237441094 de CARTAGENA
(MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVENTA Y CUATRO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:13:57 PM horas del 22/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1237441094**
Apellidos y Nombres: **RAMIREZ MOJICA NEIRA ERMENINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/05/2024 01:01:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1237441094 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **92386770** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 018 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General – Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000 910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

Powered by CamScanner

5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:18:34 horas del 22/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1237441094,** Apellidos y Nombres **RAMIREZ MOJICA NEIRA ERMENINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Jardín infantil diurno cofinanciado la florida** , con NIT **800219710-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES	Código: FOR-GEC-029 Versión: 0 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página 1 de 1

Bogotá, 16 de Mayo 2024

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Ciudad

Yo, **NEIRA ERMENINA RAMÍREZ MOJICA** identificado(a) con número de cédula **1.237.441.094** expedida en **CARTAGENA**, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la Asociación Benefactora de Niños ASOBEN, a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: **Neira E. Ramírez M.**

Firma: digital:

Documento de identidad: **1.237.441.094**

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

Powered by CamScanner

La diferencia está en Confiar

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) NEIRA ERMENINA RAMIREZ MOJICA identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1237441094, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 500029459

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

DIANA MARISOL FONSECA VELASCO
ASESOR DE SERVICIOS

Bogota Dc, 16 de Enero de 2024

Powered by CamScanner

ESCUELA DE FORMACIONES TÉCNICAS FORMATÉS

NIT: 900071364-4, Resolución 110483 del 26 de diciembre de 2017, 0110254 del 13 de junio de 2019, emitidas por la Secretaría de Educación, Acuerdos 00357 del 12 diciembre de 2016, 0285 del 10 noviembre de 2017 del Ministerio de Protección Social. "Educación para el trabajo y Desarrollo Humano"

FORMATES

CERTIFICA QUE:

NEIRA ERMENINA RAMIREZ MOJICA

D.I. No. 1237441094

ASISTIÓ AL CURSO DE

PRIMEROS AUXILIOS PEDIÁTRICOS

DADO EN BOGOTÁ EL DIA 2 DE MAYO DE 2023. CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 120 HORAS.VIGENCIA DE UN AÑO PARA NUEVA ACTUALIZACIÓN.

DR. JHONNY LLANOS CORREA
REG.PRO.80.748.793
DIRECTOR GENERAL

FORMATÉS

JOHANA GOMEZ
C.C. 63.069.138 de Bogotá
SECRETARIA GENERAL

SELLO

PARA VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA CERTIFICACION PUEDE CONTACTARNOS EN:
DIRECCION: AV CALLE 132 N° 108-09 SUBA AURES 2 TELEFONOS: 9056897-3208904956
CORREO ELECTRONICO: tramitesformates@gmail.com

Powered by CamScanner



HELENA INES LOPEZ
NUTRICIONISTA DIETISTA
T.P. 01310

Hace Constar que

NEIRA ERMENINA RAMIREZ MOJICA

Con C.C. N° 1237441094

Asistió a la capacitación en Manipulación de Alimentos y BPM, con una intensidad de 3 horas mensuales, en cumplimiento con la resolución 2674 de 2013.

firma

Bogotá, 30 de noviembre /2023
fecha

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

MADACA

Manipulación de Alimentos con Calidad

CERTIFICADO No.

2400327

CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

En cumplimiento del Artículo 12
de la Resolución 2674 de 2013

10 Horas

Neira Ermenina Ramirez Mojica

1.237.441.094

Capacitador

Ing. Ricardo Osorio Angulo

Vencimiento **20-ene-2025**

Resolución No. 302 Secretaría de Salud - Bogotá

Powered by CamScanner

Laboratorio clínico
Dr. Claudia Bibiana Correa

NOMBRE : NEIRA ERMENINA RAMIREZ MOJICA FECHA:20/01/2024

EMPRESA: PARTICULAR DOC.IDENTIDAD: 1 237 441 094

FROTIS FARINGEO:

COCOS GRAM POSITIVOS: +

COCOS GRAM NEGATIVA +

NO SE OBSERVA REACCION LEUCOCITARIA.

KOH- UÑAS - MANOS: NEGATIVO.

NO SE OBSERVAN ELEMENTOS FUNGICOS.

Dra. Claudia Bibiana Correa M.
BACTERIOLOGA - UNIANDES
R.M.S.P. 10720 DE 1.992
CARRERA 11 No. 61-19 OFIC. 301
Telf: (601) 4575054 - 3115906284

CRA 11 No 61 – 19 OFC 301 – B. CHAPINERO BOGOTA D.C – CEL 3114997341 - 3115906284

DR . LELIS ANTONIO SANCHEZ DIAZ
Médico especialista en salud ocupacional
L.S.O 6566 DE 25/07/2019
RESOLUCION S.O N°6566 SSB

NOMBRE: NEIRA ERMENINA RAMIREZ MOJICA FECHA:20/01/2024

EMPRESA: PARTICULAR DOC.IDENTIDAD: 1 237 441 094

CERTIFICACION MÉDICA

CERTIFICO QUE EL PACIENTE EN MENCION NO PRESENTA NINGUNA ENFERMEDAD DE ORIGEN DERMATOLOGICO NI RESPIRATORIO, CONFIRMADO MEDIANTE PARACLINICOS RESPECTIVOS, POR LO TANTO, ES APTO PARA VIVIR EN COMUNIDAD Y MANIPULAR ALIMENTOS.

Lelis Antonio Sanchez Diaz
Medico Especialista Salud Ocupacional
C.C. 79.331.747
R.M. 8784 LIC. 1804

FIRMA Y SELLO

CLLE 63 A No 28 – 51 – B. BENJAMIN HERRERA – CEL 3114997341 - 3115906284

Powered by CamScanner

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

900971006

Fecha Actual : Jueves, 21 marzo 2024

CONSTANCIA Nº27041

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha Documento: 21/marzo/2024 03:59 p. m.

Médico: 92519864 YONI CARLOS PARRA OVIEDO

Informacion Paciente: NEIRA ERMENINA RAMIREZ MOJICA

Tipo Documento: Cédula_Ciudadanía **Numero:** 1237441094 **Tipo Paciente:** Contributivo **Sexo:** Femenino

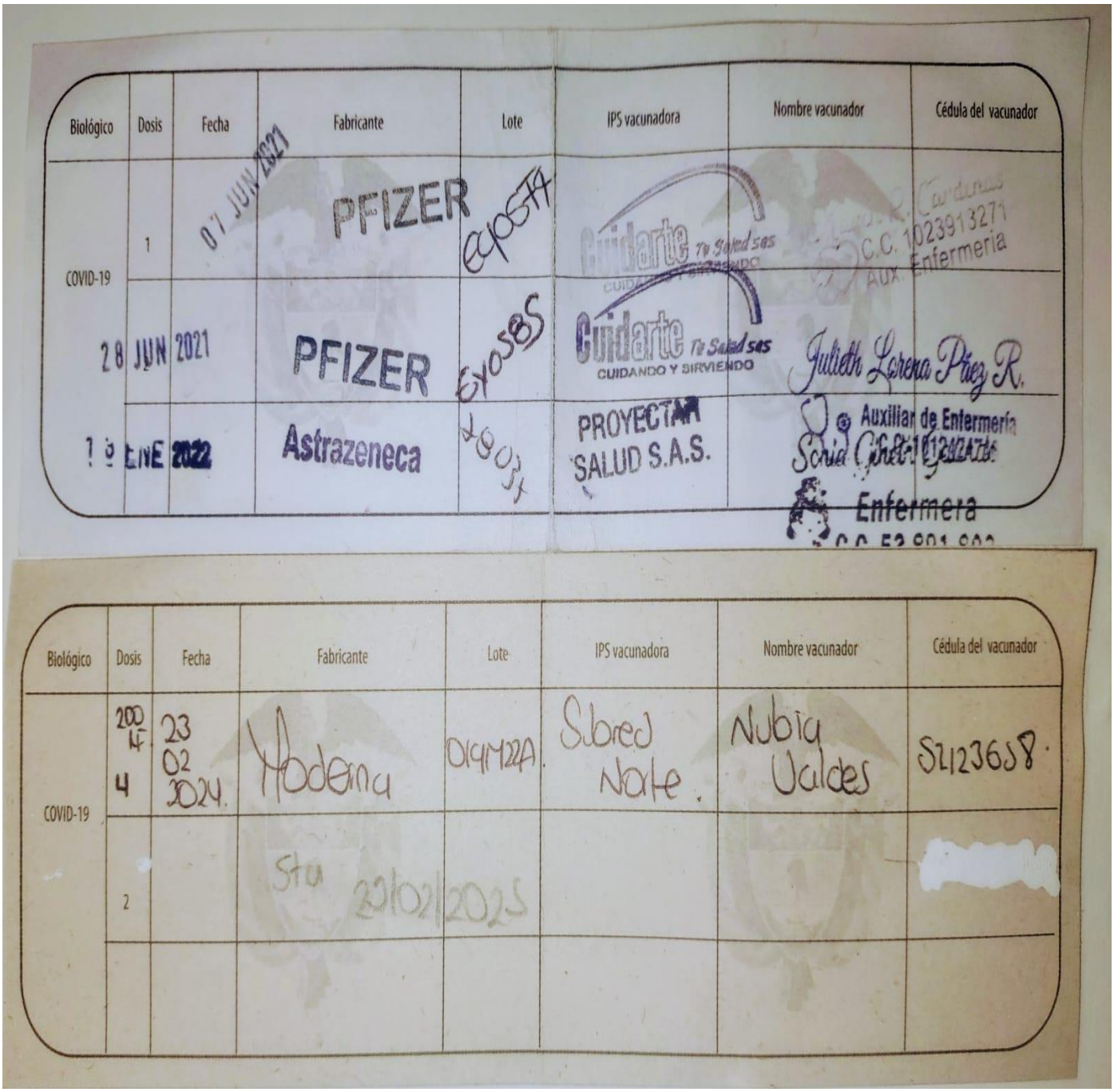
E.P.S: EPSS34 CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S **Edad:** 57 Años / 3 Meses / 2 Días **F. Nacimiento:** 18/12/1966

Entidad:

DETALLE DE LA CONSTANCIA

CERTIFICO QUE LA SEÑORA NEIRA ERMENINA RAMIREZ MOJICA CON CC No. 1237441094NO PRESENTA AL MOMENTO DE REALIZAR EXAMEN FISICO ENFERMEDAD INFECTO CONTGIOSA ALGUNA QUE LE IMPIDA VIVIR EN COMUNIDAD.

Powered by CamScanner



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	07 JUN 2021	PFIZER	EQ0574	Cuidarte Te Salud sas CUIDANDO Y SIRVIENDO	C.C. 1023913271 Aux. Enfermeria	
	2	28 JUN 2021	PFIZER	EY0585	Cuidarte Te Salud sas CUIDANDO Y SIRVIENDO	Julieth Lorena Páez R. Auxiliar de Enfermería	
	3	19 ENE 2022	Astrazeneca	20UJX	PROYECTAR SALUD S.A.S.	Enfermera	

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	2do 4ª 4	23 02 2024.	Moderna	014M22A.	Sbred Norte.	Nubia Valdes	52123658.
	2		Sta	23/02/2025			

Powered by CamScanner

ACTA N° "CLASIFICACIÒN DE LOS ALIMENTOS TREN DE LA ALIMENTACIÒN, LA CADENA ALIMENTARIA Y LA CADENA DE FRIO"

FECHA: Bogotá, abril 19 de 2024

HORA: 8:00 a.m. a 10:00 A.m.

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary

TEMA: "**Clasificación de los alimentos tren de la alimentacion, la cadena alimentaria y la cadena de frio*"***

ASISTENTES: Talento Humano Jardín Infantil La Florida y Villa Mary

ORDEN DEL DÍA:

- ✓ Saludo
- ✓ Recordatorio temas anteriores
- ✓ Aplicación pre test
- ✓ socialización **clasificación de los alimentos tren de la alimentacion, la cadena alimentaria y la cadena de frio*"***
- ✓ aplicación pos test
- ✓ Firma acta.

DESARROLLO:

- ✓ El día 19 de abril del año en curso se da inicio a la sesión número 4 en la jornada pedagógica en el Jardín de Villa Mary, del plan de capacitación de Buenas Prácticas de Manufactura , aclarando dudas del tema anterior; seguidamente el ingeniero de Alimentos Ricardo Osorio Angulo entrega a cada uno delos asistentes un pre test con el fin de conocer los

Powered by CamScanner

- ✓ Conocimientos previos que se tienen sobre **los alimentos, clasificación de los alimentos tren de la alimentacion, la cadena alimentaria y la cadena de frio”** con el propósito de cada uno de ellos la lea y pongan del tema en mención, dando un espacio de diez minutos para su ejecución. Posteriormente, se dio inicio a la socialización correspondiente a esta sesión, el cual es los alimentos, clasificación de los alimentos tren de la alimentacion, la cadena alimentaria y la cadena de frio. sico”, haciendo uso de diapositivas. Al finalizar la socialización se aplicó el post del tema del día de hoy.

CLASIFICACIÓN DE LOS ALIMENTOS:

Según la Resolución 2674 de 2013 se definen los siguientes tipos de alimentos: contener productos químicos nocivos. ϖ Alimento de mayor riesgo en salud pública. Los alimentos que pueden contener microorganismos patógenos y favorecer la formación de toxinas o el crecimiento de microorganismos patógenos y alimentos que pueden ϖ Alimento de menor riesgo en salud pública. Los alimentos que tienen poca probabilidad de contener microorganismos patógenos y normalmente no favorecen su crecimiento debido a las características de los alimentos y los alimentos que probablemente no contienen productos químicos nocivos. ϖ Alimento de riesgo medio en salud pública. Los alimentos que pueden contener microorganismos patógenos, pero normalmente no favorecen su crecimiento debido a las características del alimento o alimentos que es poco probable que contengan microorganismos patógenos debido al tipo de alimento o procesamiento del mismo, pero que pueden apoyar la formación de toxinas o el crecimiento de microorganismos patógenos. En cumplimiento de lo definido en el Art. 4 de la Resolución 2674 de 2013, el INVIMA a través de la Resolución 719 de 2015 estableció la nueva clasificación de los alimentos, la cual se resume en la siguiente tabla:

Powered by CamScanner

GRUPO O CATEGORIA	RIESGO		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Leche y derivados lácteos	X		
Grasas, aceites, emulsiones grasas (de origen animal) y ceras		X	X
Productos cuyo ingrediente principal es el agua o destinadas a ser hidratadas	X	X	X
Frutas frescas	X		
Frutas procesadas		X	X
Postres o productos con base en frutas	X		
Jugos, zumos o néctares de fruta u hortalizas	X		
Hortalizas y otros vegetales frescos	X		
Hortalizas y otros vegetales procesados	X	X	X
Confitería			X
Cereales y productos con base en cereal		X	X
Pan y productos de panadería	X		X
Carnes y derivados cárnicos	X		
Huevos y productos con base en huevo	X		
Azúcar, productos cuyo componente principal es el azúcar			X
Alimentos para usos nutricionales especiales	X		

EL TREN DE LA ALIMENTACION:

Es una agrupación de los alimentos de acuerdo con su contenido nutricional. Tiene siete vagones y cada vagón representa un grupo de alimentos; el tamaño del vagón te indica la cantidad que debes consumir.

El primer vagón: Representa los cereales, las pastas, los tubérculos y los plátanos. Estos aportan principalmente carbohidratos y son fuente de energía.

Powered by CamScanner

El segundo vagón: representa las hortalizas, verduras y leguminosas verdes. Contienen gran cantidad de vitaminas y ayudan a la prevención de enfermedades.

El tercer vagón: representa las frutas, que aportan vitaminas, minerales y la fibra necesaria para una buena digestión.

El cuarto vagón: Representa las carnes, los huevos, las leguminosas secas ymezclas de vegetales, que aportan proteínas.

El quinto vagón: Representa los lácteos, que aportan calcio y proteínas.

El sexto vagón: Representa las grasas, que aportan energía a largo plazo.

El séptimo vagón: Representa los azúcares y los dulces, que aportan energía in-mediata pero deben consumir-se con moderación para evitar el aumento excesivo de peso, la caries dental, y enfermedades como diabetes, triglicéridos y colesterol altos.

VAGON AL QUE PERTENECE	GRUPO DE ALIMENTOS	CANTIDAD DIARIA RECOMENDADA
1	Cereales, tubérculos y plátanos	4 ½ a 6 porciones.
2	Hortalizas, verduras y leguminosas verdes	2 porciones.
3	Frutas	4 porciones.
4	Carnes, vísceras, y productos elaborados, huevo, leguminosas secas y mezclas vegetales	1 a 2 porciones.
5	Leche, Kumis, Yogur o Queso	2 porciones.
6	Grasas	6 porciones.
7	Azúcares	4 a 5 porciones

Powered by CamScanner

CADENA DE FRIO:

ALMACENAMIENTO EN CONGELACION

La congelación es un método de conservación físico, que se efectúa por medio de equipos especiales para lograr reducir la temperatura de los productos a partir de 0°C hasta -18°C. A mayor temperatura de congelación, mayor tiempo de vida útil tendrá el producto. La temperatura de almacenamiento de congelación por tiempos prolongados en productos como carnes, pollo, pescado, frutas que hayan sido sometidas a proceso de pre-alistamiento es de -18ºC, cuando se piensa almacenar por más de 30 días, esta práctica es realizada no solamente para evitar el riesgo microbiológico, sino además desactiva el proceso enzimático propio de los alimentos que ayudan en el deterioro y disminución de la calidad de los alimentos. A pesar de lo anterior, es importante mencionar que los alimentos pueden congelarse a una temperatura de - 8ºC, porque no hay riesgo microbiológico, se retarda parcialmente la actividad enzimática y los alimentos no se almacenarán en congelación por largos periodos en los servicios donde se presta apoyo alimentario. Descongelación de los Alimentos: Descongele los alimentos en refrigeración, preferiblemente durante toda la noche para que estén totalmente descongelados. Los alimentos congelados que se descongelen, nunca deben volver a congelarse.

ALMACENAMIENTO EN REFRIGERACION Consiste en la conservación de los productos a temperaturas bajas, no mayores de 4°C +/-2ºC grados centígrados, de esta manera se mantiene el valor nutricional y las características organolépticas. La refrigeración evita el crecimiento de microorganismos termófilos y muchos mesófilos.

Luego de haber efectuado la selección y limpieza de los alimentos, ubique en las respectivas bandejas del refrigerador o dentro de bolsas transparentes de forma ordenada, con su debido rotulado, evitando saturar el equipo. En caso de ser necesario almacenar productos preparados, estos deben estar contenidos en un recipiente de material higiénico sanitario, con su respectiva tapa y en lo posible separado

Powered by CamScanner

de los alimentos crudos, y no pueden ser almacenados por más de 24 horas. Un alimento de alto riesgo como la carne fresca se puede almacenar a temperatura de refrigeración hasta tres días, siempre y cuando sea una carne que cuente con las especificaciones de calidad dadas en la normatividad vigente.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de ejecución
Próxima capacitación métodos de conservación de los alimentos, tratamientos físicos y tratamientos químicos y métodos de descongelación	Ricardo Osorio Angulo	15 de mayo del 2024

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2023023863 - 14/06/2023	
Página: 1 de 1	

1. Tema: 2. Lugar: 3. Fecha y hora:

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de Identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA	1.031.130.719	JIC. LA FLORIDA	RESPONSABLE	CONTRATISTA	JTAHSCALDERON26@GMAIL.COM	3113283573	
2	LINA MARIA SALINAS SUAREZ	1.019.605.453	JIC. LA FLORIDA	APOYO ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA	LINASUAREZV@HOTMAIL.COM	3204621519	
3	FRANCY JULIETH BEJARANO MONTAYA	52.897.388	JIC. LA FLORIDA	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	FLEFLAN2020@GMAIL.COM	3106775010	
4	JULIETH NATALIA GRAVITO VARGAS	1.014.242.577	JIC. LA FLORIDA	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	NATA.220310@HOTMAIL.COM	3184540237	
5	YURANY MARIA DOMINGUEZ IBARRA	1.026.259.022	JIC. LA FLORIDA	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	YURANYDOMINGUEZI@GMAIL.COM	3005796745	
6	ANA VICTORIA OBANDO BULLA	52.896.809	JIC. LA FLORIDA	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	LAPROFEANA@GMAIL.COM	3138852081	
7	ASTRID JULIANA RUIZ RODRIGUEZ	1.049.618.427	JIC. LA FLORIDA	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JULIANARODRI18@GMAIL.COM	3106093609	
8	JINETH XIMENA SOLANO MARIN	1.014.271.697	JIC. LA FLORIDA	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JINETH.1204@GMAIL.COM	3057840519	
9	YANETH ROCIO ORJUELA SOLANO	1.053.333.229	JIC. LA FLORIDA	TECNICA PROFESIONAL A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JAROSO20@GMAIL.COM	3046336433	
10	ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE	39.548.739	JIC. LA FLORIDA	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	ELSAVAS04@GMAIL.COM	3209624782	
11	MARIA EUGENIA PEREZ PATERNINA	51.990.215	JIC. LA FLORIDA	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	MARIATATA.18@GMAIL.COM	3213860033	
12	ALEJANDRA MILENA SERRATO SUAREZ	52.917.473	JIC. LA FLORIDA	TECNICA PROFESIONAL A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	ALEJAYKM@GMAIL.COM	3186704909	
13	MONICA COGOLLO ORTEGA	1.047.493.423	JIC. LA FLORIDA	AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	MONICACOGOLLOR@GMAIL.COM	3173353193	
14	ANGELICA PATRICA PADILLA FRANCO	1.014.251.712	JIC. LA FLORIDA	AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	ANGELIKPADILLA.94@GMAIL.COM	3186352566	
15	NAYELYS MEJIA SEGOVIA	1.193.581.137	JIC. LA FLORIDA	PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	CONTRATISTA	NAYELYSYOHAN21@GMAIL.COM	3133425246	
16	DELCY DEL SOCORRO QUIÑONES MORA	49.658.990	JIC. LA FLORIDA	PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	CONTRATISTA	DELCY.QM990@GMAIL.COM	3123898340	
17	MARIA VICTORIA LOPEZ LAMBERTINO	1.067.964.339	JIC. LA FLORIDA	PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	CONTRATISTA	MARIA.LOPEZ.LAMBERTINO@GMAIL.COM	3112406540	
18	NEIRA HERMENINA RAMIREZ MOJICA	1.237.441.094	JIC. LA FLORIDA	PERSONAL DE MANIPULACION DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	NEIRA.RAMIREZ2@HOTMAIL.COM	3108520048	
19	NUBIA BRIGITTE OJEDA MELO	51.836.069	JIC. LA FLORIDA	PERSONAL DE MANIPULACION DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	SOFY2307@YAHOO.ES	3244607367	
20	LEILA RAQUEL ALAPE ALAPE	28.866.906	JIC. LA FLORIDA	PERSONAL DE MANIPULACION DE ALIMENTOS	CONTRATISTA		3212603342	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner